



SECRETARÍA DE ESTADO DE
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
RELACIONES CON LAS CORTES Y
SECRETARIO GENERAL
REGISTRO GENERAL
15 SEP. 2025 10:53:26
Entrada 79536

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25157 y 184/25158

12/06/2025

72587 y 72588

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa de que el Gobierno de España trabaja a favor de una migración regular, ordenada y segura. La política migratoria que defiende se basa en el respeto a los derechos humanos, la lucha contra las redes de tráfico de migrantes, abrir nuevas vías de migración regular e inclusión y abordar las causas profundas de la migración irregular.

En este sentido, cabe poner en valor la importancia de los programas de migración circular. En la actualidad hay acuerdos de colaboración con más de 20 países, que permiten dar respuesta a las necesidades de personal de nuestro mercado de trabajo y canalizar de forma segura y ordenada la inmigración.

La forma más eficaz de hacer frente al fenómeno migratorio y luchar contra las redes de trata de seres humanos y tráfico de migrantes es la cooperación migratoria con los países de origen y tránsito.

Hay que tener en cuenta que la presión migratoria procedente de África es estructural y está motivada principalmente por factores de carácter socioeconómico. Durante los últimos años, a esos factores se han sumado otros de carácter coyuntural, como la situación interna de Senegal o Mauritania y la inestabilidad que atraviesa el Sahel, que tienen el doble efecto de afectar a la capacidad preventiva de nuestros socios y de incrementar la presión migratoria hacia la Unión Europea (UE).

En este sentido, a nivel político, se ha intensificado la cooperación bilateral migratoria con los países africanos. Así, el Ministro del Interior ha realizado distintas visitas oficiales para mantener reuniones con sus homólogos de estos países y ha recibido igualmente la visita de comisarios europeos y de representantes gubernamentales de Gobiernos africanos, entre los que figuran Mauritania, Senegal, Marruecos o Argelia.



Asimismo, cabe recordar que el Presidente del Gobierno de España ha realizado visitas oficiales a Mauritania, Gambia o Senegal, con el objetivo de reforzar la cooperación bilateral para afrontar el desafío migratorio desde una perspectiva multidimensional.

A lo anterior se suma una intensa actividad multilateral, que incluye la participación en las reuniones ministeriales de los países del MED5 y en los encuentros del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior de la UE, que dedican una parte muy significativa de su orden del día a migración.

Destaca, igualmente, la participación en las reuniones del Grupo Permanente de Asuntos Migratorios Hispano-Marroquí, la última de ellas celebrada en octubre de 2024 en Marrakech. En este encuentro de alto nivel se evidenció la necesidad de seguir colaborando en materia migratoria para, entre otros objetivos, luchar contra las mafias y seguir promoviendo una gestión conjunta de fórmulas que ayuden a potenciar una migración ordenada y segura.

A nivel operativo, la estrategia preventiva del Gobierno de España incluye las siguientes actuaciones para luchar contra las redes de trata de seres humanos y de tráfico de personas:

- Despliegue de efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil en varios países socios africanos, para apoyar sus labores de gestión migratoria y control fronterizo.
- Ayudas presupuestarias directas para contribuir a sufragar algunos de los gastos en los que incurren los socios africanos en sus actividades de control fronterizo y la gestión migratoria.
- Despliegue de oficiales de enlace de nuestros socios en España y participación en centros de coordinación conjuntos.
- Equipos Conjuntos de Investigación.
- Entrega de material operativo.
- Formación y capacitación de las fuerzas de seguridad de nuestros socios.
- Patrullajes conjuntos por tierra, mar y aire.
- Intercambios permanentes de información operativa.

Además, el Gobierno de España lidera varios proyectos financiados con cargo al presupuesto europeo y con la participación de otros Estados miembros, tales como Partenariados Operativos Comunes (POC) y Equipos Conjuntos de Investigación (ECI). También lidera el proyecto GARSI Sahel, de lucha contra el terrorismo y la delincuencia transnacional (incluyendo las redes de trata de seres humanos y de tráfico de personas).



La lucha contra el tráfico de personas, delito especialmente grave, recibe siempre particular atención en los proyectos de colaboración con los socios africanos. Tal es el caso del trabajo desarrollado por el ECI en Nuadibú (Mauritania), los POC en Banjul, Dakar y Nuakchot, o por el proyecto ATIPSOM en Nigeria, entre otros ejemplos.

Por último, se informa de que, en el período 2018-2024, el importe total de las ayudas directas destinadas a la lucha contra la inmigración irregular, incluyendo al Reino de Marruecos, fue de 164.039.737,54 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 16.02.132A.494.01 “Cooperación internacional: ayudas directas”.

Entre los años 2018 y 2024 se han entregado los siguientes materiales destinados a la lucha contra el tráfico de personas, la inmigración irregular y la vigilancia de fronteras, con cargo a la aplicación presupuestaria 16.02.132A.794 “Ayudas y subvenciones en el ámbito de la cooperación policial internacional”:

- República Islámica de Mauritania: vehículos, material informático y de seguridad (cascos, chalecos antibalas y autoinflables y armarios de seguridad), teléfonos móviles y mobiliario de oficina.
- Reino de Marruecos: vehículos y sistemas de vigilancia.
- República de Senegal: vehículos, material informático y drones.

Madrid, 15 de septiembre de 2025